

EDICTO

Nº Edicto: 3431

Carátula: GASPAR, MARIA TERESA Y FERNANDEZ, AGAPITO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-194-C2019

1ª Ins.:F-2VR-194-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5813

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Unica por Subrogancia, con asiento de sus funciones en Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de María Teresa Gaspar, DNI 9.951.590 y de Agapito Fernández, DNI 3.544.343, en autos "GASPAR, MARIA TERESA Y FERNANDEZ, AGAPITO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2VR-194-C2019). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- Fdo: Dra. Paola Santarelli - Juez.- Villa Regina, 09 de Septiembre de 2019.-